Nuevo horario de atención por ventanillas

Nuevo horario de atención por ventanillas
El Banco de la República informa que a partir del 9 de noviembre de 2020 cambia el horario de atención de servicios al público por ventanillas:

Bogotá
Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Barranquilla, Cali y Medellín
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Armenia, Bucaramanga, Cúcuta, Ibagué, Leticia, Montería, Pasto, Quibdó, Riohacha y Villavicencio
Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 1:30 p.m.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/nuevo-horario-atencion-ventanillas